

ACTA DE SESIÓN POR JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUDIT & CONSULTING SERVICE ACSGROUP C.L.

En la ciudad de Guayaquil, a los 2 días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 14H00, en el local social ubicado en Sucre 631 y García Avilés piso 1 oficina 3 de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía AUDIT & CONSULTING SERVICE ACSGROUP C.L. sociedad de nacionalidad ecuatoriana, quien comparece a través de su Gerente General, Ing. Daniela Jacqueline Laborde Torres, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de cuatrocientas (400) participaciones ordinarias y nominativas de un valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una de ellas; el Ing. Gary Kirk Cevallos Rodríguez, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuatrocientas (400) participaciones ordinarias y nominativas de un valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una de ellas. Todas las acciones se encuentran íntegramente pagadas.

Preside la sesión el Ing. Gary Kirk Cevallos Rodríguez, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria, la señorita Ing. Daniela Jacqueline Laborde Torres, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el mismo que actualmente asciende a la suma de un ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00) dividido en 800 de participaciones ordinarias y nominativas de un valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una de ellas. Acto seguido, tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala el proyecto de orden del día a tratarse:

- 1) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2019;**
- 2) Conocer y resolver acerca del resultado de la cuenta pérdidas y ganancias, del ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2019;**
- 3) Conocer y resolver sobre el informe del Administrador de la compañía sobre el ejercicio económico del 2019;**
- 4) Conocer y resolver sobre el destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico del 2019;**

Inmediatamente los socios de la compañía manifiestan su resolución para constituirse en Junta General Universal Ordinaria y tratar el orden del día puesto a su consideración que unánimemente aprueban, declarando estar debida y oportunamente enterados de los temas a tratar por haber recibido de la Compañía con la debida anticipación los documentos e informes relacionados con los mismos, y omitiendo el requisito de convocatoria por la prensa, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías, por lo que el Secretario de la Junta procedió a levantar la lista de socios asistentes y a determinar el número de votos que representan, informando a la Sala que se encuentra completo el quórum legal y estatutario para la instalación de la sesión, por lo que el Presidente declara válidamente instalada la misma.

Hecho lo cual, se procedió a conocer y resolver sobre:

PRIMER PUNTO. – Toma la palabra el Presidente de la Compañía, señor Ing. Gary Kirk Cevallos Rodríguez, quien procede a explicar y analizar, los Estados Financieros del a compañía cortados al 31 de diciembre del año 2019. Hecho lo cual, la Junta resolvió dar por conocidos y por lo tanto aprobados los estados financieros de la empresa que le fueron puestos en su conocimiento, por unanimidad de votos, se aprueban los estados financieros de la empresa, agregándose los mismos al Expediente de esta acta como Anexo No. 1.

SEGUNDO PUNTO. – Tomó la palabra el Presidente y procede a dar lectura y brindar una detallada explicación de los resultados registrados durante el periodo que culmino el 31 de diciembre del 2019, de lo cual se concluye que la utilidad antes de impuestos sumó US\$ 45,51, por lo cual, una vez deducidos el monto de impuesto a la renta corriente US\$ 9,13, el resultado final del ejercicio económico de la compañía, refleja una utilidad a disposición de los socios de US\$ 32,38, tal como consta en los documentos entregados y analizados. Luego de breves deliberaciones la Junta Resolvió por unanimidad, aprobar los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre de 2019, agregándose dicho estado de pérdidas y ganancias al Expediente de esta acta como Anexo No.2.

TERCER PUNTO. – Concediéndosele la palabra al Gerente General, la señorita Ing. Daniela Jacqueline Laborde Torres, quien procedió a dar lectura a su informe, relacionado con la gestión de su administración durante el ejercicio correspondiente al año 2019. Luego de lo cual, la Junta por unanimidad de votos, resuelve aprobar el informe presentado, agregándose dichos documentos al Expediente de esta acta como Anexo No. 3.

CUARTO PUNTO. – Toma la palabra el Presidente de la compañía, señor Ing. Gary Cevallos Rodríguez, quien manifiesta a los presentes que, en base al balance general, los estados de resultados de pérdidas y ganancias recientemente analizados y aprobado, se ha podido constatar que la utilidad del ejercicio del 2019 con las deducciones para el pago del impuesto a la renta, la compañía arroja una utilidad de US\$ 32,38 por lo que se sugiere lo siguiente: transferir el 5% a reserva legal acorde al artículo 297 de la Ley de Compañías, esto es US\$ 1,62 y que el resultante, esto es US\$ 30,76, se transfiera a la cuenta de resultados acumulados. Tras breves deliberaciones la Junta General acoge la sugerencia

presentada y resuelve en forma unánime que se transfieran US\$ 1,62 como reserva legal y US\$ 30,76 a resultados acumulados.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para que la Secretaria de la Junta proceda a redactar el acta respectiva. Concluida, el Presidente reinstala la sesión con la presencia de todos los accionistas concurrentes y dispone se dé lectura, la misma que, cumplida, es aprobada sin modificaciones, por unanimidad de votos de los socios de la compañía AUDIT & CONSULTING SERVICE ACSGROUP C.L., quienes, para constancia de su conformidad y ratificación, firman todos los presentes en unidad de acto. Por no haber otro punto que tratar, el Presidente declara clausurada la sesión.

ING. GARY KIRK CEVALLOS RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
AUDIT & CONSULTING SERVICE ACSGROUP C.L.

ING. DANIELA JACQUELINE LABORDE TORRES
GERENTA GENERAL
AUDIT & CONSULTING SERVICE ACSGROUP C.L.

ING. GARY KIRK CEVALLOS RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
AUDIT & CONSULTING SERVICE ACSGROUP C.L.

ING. DANIELA JACQUELINE LABORDE TORRES
SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL
AUDIT & CONSULTING SERVICE ACSGROUP C.L.

**LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUDIT & CONSULTING SERVICE ACSGROUP C.L.
CELEBRADA EL 2 DE MARZO DE 2020.**

Capital Social \$ 800,00 (OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES).

Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

SOCIOS	No. De PARTICIPACIONES	FIRMAS
GARY KIRK CEVALLOS RODRÍGUEZ	400	
DANIELA JACQUELINE LABORDE TORRES	400	
TOTAL	800	